

VIANA



REPOSICIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE DE SAN FRANCISCO DE VIANA

MEMORIA VALORADA

FEBRERO 2022

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VIANA

SERVICIOS URBANISTICOS O. R. V. E. DE TIERRA ESTELLA

**REPOSICIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN
EL PARQUE DE SAN FRANCISCO DE VIANA**

MEMORIA

REPOSICIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE DE SAN FRANCISCO DE VIANA

1. - OBJETO

El objeto de la presente memoria valorada es definir, describir y valorar las intervenciones de reforma y mejora que el Ayuntamiento de Viana prevé llevar a cabo en el ejercicio del presente año 2022, en lo que respecta a la reposición y renovación de todos los elementos deteriorados que conforman el área de juegos existente dentro del Parque de San Francisco, con el fin de mejorar la oferta, variedad y estética de este parque, ubicado en las inmediaciones del Casco Histórico Protegido del municipio.

Dotando al conjunto de juegos de una estética del tipo “castillo”, se pretende un cambio integral en uno de los parques mas céntricos y emblemáticos de Viana, así como su integración en el entorno inmediato, recordando a los mas pequeños esa relación con el origen medieval de Viana y su castillo.

Cabe recordar que el Casco Histórico de Viana, fue declarado B.I.C. mediante Decreto Foral 303/1992, de 5 de octubre (BON N° 129, de fecha 16/10/1992).

2. – IMPORTE DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

El presupuesto de la intervención que se plantea (suministro, instalación y pavimentación) alcanza la cifra de **57.890,00 €**, IVA no incluido.

3. – AGENTES

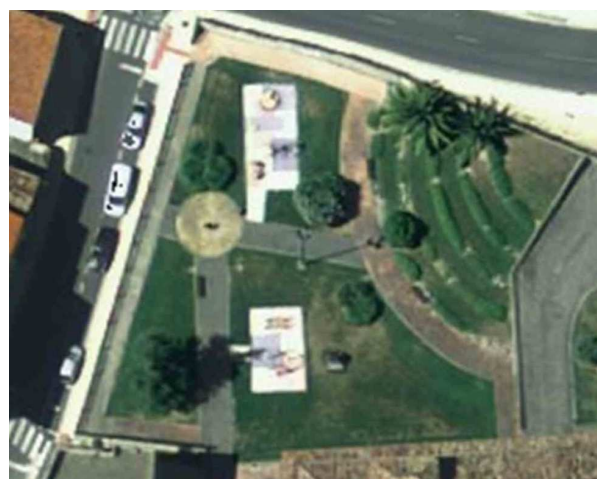
Promotor; Ayuntamiento de Viana

Arquitecta Técnica: María José Lana Lana (SERTECMA), de los Servicios Urbanísticos del Ayuntamiento de Viana

4. – INFORMACIÓN PREVIA - SITUACIÓN ACTUAL

El Parque de San Francisco de Viana, queda situado en el centro urbano del municipio, en la zona extramuros al norte del antiguo recinto amurallado. Forma parte del complejo que conformaba las instalaciones del convento del San Francisco, que comprendía iglesia, claustro, convento, hospital y huertas.

Se desarrolla y levanta sobre la **parcela catastral 143, polígono 6**, con una superficie total de **7.258,60 m²**.



- vista aérea del antiguo Convento de San Francisco y del Parque -

El conjunto de edificaciones y espacios libres públicos citados, en la actualidad son de titularidad municipal; **propiedad del Ayuntamiento de Viana.**

En Parque de San Francisco se localiza en la zona norte de la parcela, correspondiendo a la zona que antiguamente se destinaba a huertas. Dada su ubicación y proximidad al centro urbano, al Centro de Salud y Centro Cívico / Ludoteca, así como a la Residencia de Ancianos, es uno de los espacios públicos con mayor uso, como punto de encuentro, estancia y juego.

El Parque cuenta con diferentes puntos de acceso, presenta zona ajardinada escalonada con elementos tipo escollera, zona ajardinada con césped, zonas pavimentadas de tránsito, y dos zonas de juego con pavimento amortiguador.

Las dos áreas con elementos de juego existentes fueron instaladas **hace mas de 20 años** y ya el **estado de conservación** de dichos elementos es **deficiente**, con ciertos elementos obsoletos y fuera de uso. El pavimento continuo existente se encuentra deteriorado por el propio y normal uso, con zonas disgregadas y fisuras. Se plantea su renovación integral, al igual que las ya llevadas a cabo en otros puntos del municipio.

Se trata de dos áreas de forma rectangular, con superficie aproximada de 60 m² (6 x 10 m) y 40 m² (8 x 5 m), sobre las que se ubica un columpio doble, una rueda de giro, un balancín, un elemento muelle, un elemento pasarela y un elemento exagonal de trepa y cuelgue.

La situación descrita se puede apreciar en las siguientes imágenes:



- imágenes del estado actual que presenta el área infantil -

5. – ACTUACIÓN PROYECTADA

Se pretende renovar y mejorar el atractivo y posibilidades del área de juegos a disponer sobre el Parque de San Francisco, con objeto de dotar al municipio de **nuevos y variados elementos**, que completen y mejoren la oferta existente, así como fomentar la actividad física al aire libre, incentivar la creatividad y relación social entre los más pequeños.

Todos los elementos de juego a instalar **cumplirán la legislación vigente al respecto, siguiendo unos estrictos parámetros y exigencias de seguridad. Primará el empleo de materiales de calidad, gran durabilidad, resistencia y bajo mantenimiento, diseñados para resistir las condiciones de uso y climáticas mas desfavorables.**

Las dos áreas de juego, de superficie aproximada 40 m² y 60 m² (se admite sin problema aumentar / modificar la superficie pavimentada de cada una de las áreas), dispondrán **pavimento de seguridad**, con terminación de suelo continuo de caucho coloreado, para amortiguar los golpes por caídas, además de permitir un correcto drenaje de la superficie.

La dimensión y características finales del pavimento se ajustará a las necesidades de los juegos que finalmente se instalen (altura de caída libre), así como a la zona de seguridad de cada uno de los elementos a instalar, con objeto de garantizar el área de seguridad que el elemento que finalmente se coloque precise. Cabe la posibilidad de pavimentar nuevas pequeñas áreas.

Sobre la solera de hormigón existente (con los recrecidos que puedan resultar pertinentes en base a la propuesta de cada empresa que licite, en cuyo caso los deberá acometer), se ejecutará in situ solera de caucho continuo de seguridad, compuesta por una capa base SBR y capa de acabado de EPDM, mezcladas con un ligante de poliuretano monocomponente. La capa SBR está formada por gránulos de caucho reciclado, con granulometría 18 – 22 mm. La capa de terminación EPDM, es un elastómero que se caracteriza por su resistencia y elasticidad antideslizante, con granulometría 1 – 4 mm, y un espesor de 10 mm. Se ejecutará conformando dibujos / motivos, combinando tres colores; verde, azul y ocre, **con criterio de integración en la zona verde y entorno inmediato**. El diseño final a ejecutar será expresamente aprobado por el Ayuntamiento.

Se garantizará una resistencia al desgaste de dicho suelo, para un uso normal, no inferior a **dos años**.

Se tendrá especial cuidado en la resolución del encuentro entre el pavimento perimetral de la zona de acceso y el pavimento continuo a ejecutar, de manera que se garantice la accesibilidad para usuarios con discapacidad.

Los elementos que a continuación se plantea disponer en las áreas son meramente de carácter orientativo, pudiendo ser objeto de modificación / mejora en las propuestas del procedimiento de licitación que se tramite.

La retirada y gestión adecuada de los juegos y pavimento existente se realizará por medios propios del Ayuntamiento de Viana, no contemplándose en la presente memoria.

Como principal novedad y elemento identificativo, se plantea disponer un elemento multijuego del tipo **castillo medieval** temático, con torres combinadas y comunicadas, con pasarelas fijas y/o flexibles, altura total de unos 8 m, coronadas con techo de HPDE, y paneles laterales de HPL figurando las torres de un castillo. Los paneles se terminarán el **color piedra / gris / tostado**, con **criterio de integración en el ambiente**. Se contemplará la implantación del escudo de Viana.

El principal atractivo del conjunto residirá en la instalación de un **gran tobogán de acero inoxidable**, de 2 mm de espesor, curvo y cerrado, de diámetro 800 mm, y longitud de unos 12 m (altura aprox. 6 m). Se dispondrá otro tobogán de menor escala, también de acero inoxidable, y longitud de unos 2 m (altura aprox. 1 m), o incluso superior. Se complementará la instalación con otros elementos de juego, paneles con textura / pinzas, paneles y elementos de escalada y juego, rocódromo, barra de bomberos, red de cuerdas, escaleras y otros elementos que aporten atractivo y posibilidades de juego.

Se adjuntan las siguientes imágenes que pueden ayudar a interpretar la instalación que se pretende:



- imágenes de instalaciones con la temática de castillo medieval que se pretende -

Se plantea de la instalación de un **columpio tipo “Cesta” - “Nido de Pájaro”**, que resulta siempre divertido para los mas pequeños, y posibilita el juego y disfrute compartido. Presenta pórtico de columpio de un asiento (varias plazas), de diámetro 1200 mm, formado por travesaño horizontal de hierro electro-galvanizado, y cuatro postes. Precisa un área de seguridad aproximada de 21 m².

Cabe plantear nuevos elementos que complementen y mejoren la zona de juegos (carrusel colectivo, módulos integrados...), siempre tematizados con la estética medieval.

Se instalará un cartel informativo, en castellano y euskera, siguiendo el modelo normalizado UNE 172001:2004 IN, con criterio e información similar a las existentes en otros parques del municipio.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

Los juegos infantiles a disponer deberán cumplir con las Normativas Europeas EN 1176, EN 1177 vigentes, UNE 172001:2004 IN, y UNE 147103:2001, y contarán con certificado de cumplimiento de dichas normas.

Una vez terminada la instalación de los juegos y el pavimento, se deberá tramitar por empresa acreditada (OCA), **certificado de homologación del ÁREA DE JUEGOS** instalada

7.- PLAZO

Dadas las características y alcance de las instalaciones que se pretenden, se estima un plazo para el suministro e instalación de los elementos y ejecución del pavimento de seguridad de las dos áreas objeto de la presente memoria, **de 2 meses y medio**.

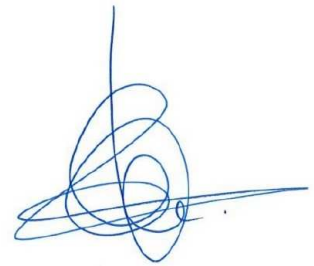
8.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA DE LAS OBRAS

El presupuesto previsto para las intervenciones de suministro e instalación de los conjuntos de juego infantil, y la reposición del suelo continuo de seguridad en las condiciones descritas en la presente memoria asciende a la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (**57.890,00- €**), que con el 21% de I.V.A. asciende al importe de **SETENTA MIL CUARENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (70.046,90- €)**.

A modo de resumen se reproduce el siguiente cuadro:

ACTUACIÓN	P.E.M.	TOTAL (IVA incl).
AREA JUEGOS PARQUE SAN FRANCISO	57.890,00 €	70.046,90 €

Viana, febrero de 2022.



M^a José Lana Lana
Arq. Técnico del Servicio Urbanístico

**REPOSICIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN
EL PARQUE DE SAN FRANCISCO DE VIANA**

PRESUPUESTO

ESTIMACIÓN ECONÓMICA:

REPOSICIÓN Y MEJORA DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE DE SAN FRANCISCO DE VIANA

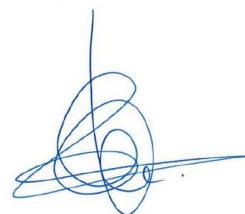
CONCEPTO				EUROS
1	LABORES PREVIAS Y MEDIOS AUXILIARES - Señalización y organización entorno de obra - Valla de seguridad - Acopios, medios auxiliares y pequeño material			250,00 €
Total capítulo 1				250,00 €
2	INSTALACIÓN JUEGOS TEMÁTICA “MEDIEVAL”			
2.1	Conjunto de juegos infantiles, ambientados con la estética “ MEDIEVAL”, con un elemento multijuego principal y representativo del tipo castillo medieval, dimensiones a definir, altura aprox. 8 m, con torres de diferentes alturas combinadas y comunicadas, con pasarelas fijas y/o flexibles. Techo de HPDE y paneles laterales de HPL, imitando elementos de castillo. Tobogán de acero inoxidable, curvo y cerrado, de 12 m de longitud total y diámetro 0,80 m. Tobogán de menor escala de acero inox., de unos 2 m de longitud. Elementos complementarios de juego, paneles de textura y pinzas, rocódromo, barra de bomberos, escaleras, red de cuerdas (polipropileno reforzado con fibras de acero), y otros elementos que aporten atractivo y posibilidades de juego. Materiales de primera calidad. Plataformas antideslizantes. Tornillería de acero inoxidable protegida con tapones. Columpio tipo nido de diámetro 1200 mm, con mecanismos de acero inox. Todo instalado, con las pertinentes condiciones de seguridad. - multijuego principal CASTILLO MEDIEVAL - columpio cesta - nido - otros posibles elementos / mejoras - cartel identificativo / normas del Área de Juegos - montaje del conjunto			
		1	39.800,00 €	
		1	2.940,00 €	
		1	1.000,00 €	
		1	550,00 €	
		1	4.700,00 €	48.990,00 €

2.2	Certificación del área por empresa autorizada (OCA)		350,00 €	350,00 €
Total capítulo 2				49.340,00 €
3	PAVIMENTO DE SEGURIDAD			
3.1	m2 pavimento continuo de seguridad, elástico, antideslizante, permeable y drenante, realizado in situ a base de caucho reciclado mezclado con resinas, compuesto por capa base SBR, de espesor variable según altura de caída (mínimo 45 mm), y capa de terminación EPDM (espesor 10 mm), mezcladas con resinas especiales para caucho, conformando diseño de acabado en tres colores (ocre, azul y verde), conforme a normativa UNE EN1177, sobre base existente, incluso medios auxiliares, pequeño material, transporte y ejecución, medidas de seguridad y protección necesarias, retirada y correcta gestión de escombros generados y limpieza. Terminado y rematado, garantizando accesibilidad en el entronque con pavimento existente.	100 m ²	83 €/m ²	8.300,00 €
Total capítulo 3				8.300,00 €

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	57.890,00 €
+ 21 % I.V.A.	12.156,90 €
TOTAL	70.046,90 €

Asciende el presupuesto previsto para la intervención de suministro, instalación y pavimentación del **Área de Juegos del Parque de San Francisco** de Viana a la cantidad de **SETENTA MIL CUARENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (70.046,90- €)**.

Viana, febrero de 2022.



Mª José Lana Lana
Arq. Técnico del Servicio Urbanístico